

# EL DÍA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
En la provincia, trimestre. . . . . 5'00  
Extranjero, trimestre. . . . . 12'00

Número suelto 5 céntimos. . . . .  
Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos,  
EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ANUNCIOS

1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts  
3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:  
CALLE DE MARIN, NÚMERO 22

## EL PROBLEMA DEL AZUFRE

### INFORME QUE LA JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS ELEVÓ A LA SUPERIORIDAD.

La labor de la Junta provincial de Subsistencias, con motivo del problema del azufre, está condensada en el siguiente informe, que fué elevado a la Superioridad, y que por su gran interés lo damos a conocer íntegro a nuestros lectores.

Dice así el informe:

EXCMO. SEÑOR:

Entre los numerosos problemas propuestos por los consumidores y por las clases labradoras de la provincia al estudio de esta Junta, ninguno puede considerarse de más difícil y urgente solución, que el relacionado con los azufres.

Constituida la principal riqueza agrícola de Almería por el cultivo de la vid, que se sigue en vuelo alto, afectando la forma de parral, elevase el número de hectáreas explotadas a la suma de 6.031 de las que solo 778 se dedican a la producción vinícola cosechándose en el resto, ó sea en las 5.253 pobladas de parras, una producción notable de uva de exportación, representada en el pasado año de 1916 por 483.834 quintales métricos.

Estimamos interesante hacer constar que la viticultura en estas zonas ofrece un caso característico, o más gráficamente expresado, singular.

Las vides cultivadas, asientan sobre suelos formados artificialmente, abiertos con dinamitos para romper sus estratificaciónes rocosas, roturados, y más tarde, fondeados a expensas de crecidos sacrificios en los que es de justicia reconocer al propio tiempo que las enormes cantidades de numerario invertidas en la voluntad, la inteligencia y el esfuerzo de unos labradores, que supieron transformar los terrenos más abruptos, en fértiles vegas, donde en pasados años, demostrose con la evidencia de los hechos, lo que supone el cultivo racional auxiliado del trabajo, para el logro de las más óptimas cosechas.

Creada tal riqueza y resueltos en principio los problemas de adaptación de las vides americanas, elegidas como porta injertos de las variedades del país, se hace preciso conservarla con cuidados especiales, que obligan al productor a gastos tan cuantiosos, que no permiten establecer paridad con los que demandan ninguna otra planta cultivada.

Conservarla dijimos y a este respecto impónese la práctica de repetidos azufrados, imprescindibles, en el sistema de cultivo anual, no solo a la obtención de la cosecha, sino al sostenimiento del arbusto, que necesariamente habría de perderse, de quedar impracticados los tratamientos preventivos contra la invasión del "oidium", constituidos exclusivamente por la aplicación de la sustancia que nos venimos ocupando, por ser reconocida su acción positiva en la dilatación ó reará un conflicto, cuyas graves derivaciones son imposibles de prever, en sesión celebrada el día diez y ocho del mes que cursa, acordó por unanimidad, en vista de lo determinado en el artículo 5.º de la ley denominada de Subsistencias, y lo dispuesto en el párrafo segundo correspondiente al artículo 4.º de la misma, así como en los 51 al 57, ambos inclusivos, del Reglamento dictado para ejecución de la anterior, aprobado por R. D. fecha 24 de Noviembre de 1916, solicitar del Comité Ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, para que a su vez lo haga ante el ministro de Hacienda, se preocupe hondamente la ruina de las plantas, vislumbrando en sus justificadas inquietudes, la esterilidad de todas sus aspiraciones y de todos sus esfuerzos, y finalmente la ruina, como corolario de la lucha titánica que ha no pocos años, contra toda clase de adversidades, vienen sosteniendo.

Es lo cierto, que nuestros vi-

algunos de los cuales se desconocen actualmente.

Lo extremo de esta medida, justificase por lo apremiante de las circunstancias, que no admiten aplazamientos ni vacilaciones, por haberse sustraído los azufres a las demandas del mercado, ocultándose deliberadamente al consumo, y almacenándolos en diversos puntos, para burlar los precios regulados, con notoria justicia establecidos.

Consta a V. E., que la explotación de las minas de azufre, no exige otros gastos que aquellos que supone para la extracción, la mano de obra.

Los jornales no han sufrido aumento alguno en los diez últimos años, y la Junta, en vista de ello, y en atención a los precios fijados a la sustancia referida, ha establecido la tasa con exacto espíritu de equidad, con perfecto conocimiento de causa y con absoluta tranquilidad de conciencia.

Responsabilidad directa habría de exigírsenos, y de incalificable lenidad habría de acusársenos, dejando indefensos a nuestros parraleros, en circunstancias tan extremas como las actuales, toda vez que esta Junta hallase plenamente convencida de que a no incautarse de la mina y de los almacenamientos existentes, quedarían sin azufre, y por lo tanto, en ruina los viñedos, que exigen el primer tratamiento dentro de un plazo perentorio, que no puede exceder de veinte días.

La incautación de los azufres almacenados se solicita con carácter general, por ser necesario hacerse cargo de los mismos, a medida que se conozcan los lugares en que se ocultan.

Requeridos, pues, por el Ayuntamiento de esta capital y por los de de Pechina y Viator, exhortados por los productores de nuestras zonas vitícolas; ante la información del Alcalde de Gádor, y creyendo cumplir un deber indeclinable ante V. E., exponemos con el mayor respeto y en la seguridad de ser atendidos en nuestra súplica, la necesidad de que se autorice a esta Junta provincial para proceder a las incautaciones que quedan indicadas, en evitación de la ruina de la viticultura de esta provincia, de la miseria de nuestros labradores y de la alteración de la paz pública.

Este informe fué aprobado por unanimidad en sesión celebrada en el día de ayer.

V. E. resolverá, no obstante, lo que estime procedente. Dios guarde a V. E. muchos años.

Almería - 21 de Febrero de 1917.

## Colegio oficial de Farmacéuticos

REMITIDO Resultando inútiles las disposiciones de la Ley de Sanidad pública en lo referente a la provisión de las Titulares de Far-

## La joyería y platería de Giménez, tantos años establecida en la calle Real

(frente a las Filipinas), se ha trasladado a su nuevo local, Paseo del Príncipe 30 (esquina a la calle de Ricardos.)

## EL DÍA

### Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Fundada en el año 1901  
Capital social suscrito... Ptas. 2.000.000  
Desembolsado... Ptas. 1.950.000  
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915... Ptas. 53.450.554'27  
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.  
DIRECCION GENERAL, PUERTA DEL SOL 11 y 12 MADRID  
Subdirector para la provincia ANTONIO NAVARRO VICIANA.-Príncipe, 17 ALMERÍA  
Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

macia que corresponden a esta capital, sobre lo cual se acordó con fecha 9 de Octubre del año último por este Ayuntamiento se sacaran a concurso y cuyas cantidades vienen consignándose en los Presupuestos de estos últimos años, nadie se explica como el Sr. Alcalde no ha dado cuenta al Ayuntamiento de la Solicitud del Colegio de Farmacéuticos sobre el cumplimiento de la Ley, resultando Almería siendo una excepción de las 49 provincias que constituyen nuestra Nación, dando lugar a comentarios que nada favorecen al buen nombre de nuestro joven alcalde; y por ello en Junta celebrada ayer se acordó alzarse al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación visto han resultado también inútiles las gestiones que cerca del Gobernador Sr. Testor se hicieron.

## Recaditos al Alcalde

¡Huf, qué peste!

SEÑORÍA: Anoche se nos quejaron varios vecinos de la calle de Goya, de que se estaba limpiando un retrete en aquella calle, "con permiso del Inspector señor Bisbal". Esto en sí, no tiene una importancia fenomenal; pero si la tiene el que "los productos de esa limpieza" se están depositando en una zanja abierta en plena calle... Ni una palabra más, señor Pérez Cordero. Nos parece que no nos juzgará su señoría exagerados con esta denuncia, que como importante, lo es. Y como apuesto, también.

## REGULEZ

Critico a la fuerza

## MANANA

interview con DONNINI por RODOLFO VIÑAS

## DE SOCIEDAD

Ha marchado a Berja y Fondón, el ingeniero jefe de minas don Antonio Melián.

Ayer marchó al campo, don de pasará una temporada en unión de su distinguida esposa, nuestro querido amigo y correligionario don José Pérez Almanza.

## Los exploradores

### TROPA DE ALMERÍA

Se invita a cuantos hayan sido y sean en la actualidad exploradores y a aquellos que simpatizan con nuestros ideales a una reunión que para cambiar impresiones sobre la reorganización de esta Tropa y organización del grupo de instrucción militar, se celebrará en el local Social Javier Sanz número 2, el día 12 del presente, a las 5 horas de la tarde.

## No se tose tomando el TOSFERON

## UN DOCUMENTO HISTÓRICO

### EL DISCURSO DE WILSON ANTE EL CONGRESO NORTE-AMERICANO

Señores miembros del Congreso: Os he convocado a sesión extraordinaria porque hay que tomar decisiones políticas graves, muy graves, y porque yo he asumido la responsabilidad de tomarlas.

El día 3 de Febrero último os expuse oficialmente la extraordinaria declaración del Gobierno imperial alemán estableciendo que a partir del primero de Febrero tenía la intención de menospreciar todas las consideraciones de legalidad o de humanidad, y de servirse de sus submarinos para hundir todos los navíos que intentaran aproximarse, bien a los puertos de Inglaterra, a los de Francia, a los de Italia o a los puertos occidentales de Europa o a los controlados por los enemigos de Alemania en el Mediterráneo.

Este parecía ser el objeto de la guerra submarina alemana en los primeros días de la guerra; pero después, en el mes de Abril del año último, el Gobierno imperial impuso algunas restricciones a los comandantes de la guerra submarina, relativas a las promesas que nos habían sido hechas de que los paguebots que transportaran pasajeros no serian hundidos y de que se daría una advertencia formal a todos los demás navíos que los submarinos encontraran, antes de hundirlos, siempre que éstos no opusieran resistencia o no pretendieran escapar, y de que además se daría a las tripulaciones cuando menos un plazo para ponerse a salvo, valiéndose de las canoas.

Las precauciones adoptadas fueron muy pequeñas, a pesar de los tristes ejemplos que se produjeron, sobrevenidos en el curso de agresiones crueles e inhumanas.

Sin embargo, algunas de las restricciones eran observadas; pero la nueva política adoptada las ha suprimido todas.

Todo navío, fuera el que fuera, cualquiera que fuese la naturaleza de su cargamento o de su destino, era hundido implacablemente sin aviso previo, y sin que el menor auxilio fuera dado a los que se hallaran a bordo, fueran neutrales, amigos o beligerantes.

Durante algún tiempo, yo creía imposible que semejantes actos fueran realizados, porque hasta entonces ningún Gobierno había despreciado hasta ese punto las costumbres en uso entre naciones civilizadas.

No pienso en este momento en las pérdidas materiales tan inmensas, sino solamente en la destrucción total y voluntaria de vidas de no combatientes; hombres, mujeres y niños, se vieron privados de los derechos que hasta en los más sombríos períodos de la historia moderna habían sido siempre juzgados legítimos.

Los bienes perdidos pueden ser pagados; pero no las vidas de seres pacíficos e indefensos.

La guerra submarina de Alemania contra el comercio es una guerra contra la Humanidad; es una guerra contra todas las naciones.

Navíos americanos han sido hundidos, vidas americanas se han perdido en circunstancias que nos han emocionado vivamente.

También navíos y ciudadanos de naciones amigas han sido precipitados al fondo del mar por el mismo procedimiento.

No ha habido ninguna distinción, el reto ha sido lanzado a toda la Humanidad.

Cada nación debe decidir por sí misma la manera de obrar; nosotros debemos tomar nuestra decisión con la moderación reflexiva y con la tranquilidad de juicio que convienen a nuestra reputación y a nuestros intereses nacionales.

No es la venganza lo que debe ser nuestro objetivo; no es la afirmación gloriosa de nuestro poderío, sino simplemente la vindicación de los derechos de

la Humanidad, de la que nosotros más que uno de sus campeones.

Los Estados Unidos tomarán su decisión con perfecta tranquilidad de espíritu, repudiando toda pasión y no escuchando sino que el fin que persigue es la defensa de sus derechos. Entrarán en guerra porque son forzados a ella, no contra el pueblo alemán, sino contra el Gobierno responsable de Alemania.

La neutralidad armada no sería suficiente; la prudencia ordena que se ataque a los submarinos en el momento en que sean observados.

Yo pido, en consecuencia al Congreso, que admita que el estado de guerra existe y tome las medidas necesarias para organizar la defensa del país y emplear todos los recursos nacionales para terminar la guerra victoriosamente.

El estado de guerra nos obligará a colaborar estrechamente con todos los Gobiernos que están en guerra con Alemania, con el concurso de un apoyo financiero bien entendido, y también con la organización y movilización de todos los recursos materiales del país, a fin de suministrar de material de guerra y servir las necesidades de esas naciones de la manera más abundante y eficaz.

El estado de guerra nos obligará también al equipo inmediato y completo de nuestra Marina y a aumentar notablemente los medios de que dispone para combatir los submarinos enemigos, y en fin, a la admisión inmediata al servicio de nuestra Armada de 500.000 hombres cuando menos, que al menor aviso deberían ser escogidos por el sistema del servicio militar universal y con autorización para aumentar estas fuerzas en una cantidad igual.

Los créditos necesarios al Gobierno, y que pedimos, están basados sobre nuevas tasas equitativas.

Espero que aprobaréis estas medidas, que han sido elaboradas por el Gobierno responsable de nuestra conducta ante la guerra y de la defensa de la seguridad nacional.

Una vez decididos a la adopción de medidas de tan graves consecuencias, explicaremos claramente nuestro objeto, que es la defensa de los principios de Paz y de Justicia contra una Potencia autocrática y egoísta.

La neutralidad no puede durar mucho tiempo, ni es deseable, cuando la paz del mundo entero y la libertad de los pueblos están en juego y cuando esa amenaza contra este país y contra la libertad vienen de ese Gobierno autocrático apoyado por la fuerza e impuesta a su pueblo, sin tener en cuenta su voluntad.

No tenemos ninguna querrela contra el pueblo alemán; nosotros sentimos hacia él simpatía y amistad. No ha sido con la aprobación del pueblo alemán, como el Gobierno alemán ha declarado la guerra: esta guerra alemana ha sido declarada como las viejas querrelas de otros tiempos, en las que los pueblos jamás eran consultados y las luchas eran tan sólo en interés de la Dinastía ó de un pequeño grupo de ambiciosos.

Una nación dueña de sus destinos no emplea en los Estados vecinos espías, ni interpone sus intrigas para colocar a alguno de esos Estados en una situación crítica y procurar así una ocasión de hacer conquistas.

Nuestros deseos de una paz futura han sido reforzados por los acontecimientos maravillosos que acaban de ocurrir en esa Rusia, que, para quienes la conocen bien ha sido siempre profundamente democrática.

La autocracia que coronaba lo más alto de su edificio político, tan largo tiempo mantenido y de tan temible poder, no reivindicación de los derechos de

# Comparamos bicicletas de ocasión

## Vendemos Bicycletas de ocasión y nuevas

### ACCESORIOS

## Guillermo Herrera

### Almacenes de maquinaria y material eléctrico

CALLE DEL CONDE OFALIA NUMERO 12.--ALMERIA.

presentaba en efecto la Rusia de un carácter verdaderamente nacional. Esa autocracia ha sido derribada; el pueblo ruso grande y generoso, se ha unido con toda su majestad y toda su fuerza a las tropas que combaten por la libertad, la justicia y la paz; es una hermosa asociación llena de nobleza.

Una cosa basta para convencernos de que la autocracia prusiana no podrá jamás ser nuestra amiga, y es el hecho de que antes de que estallase la guerra, Alemania extendió sus espías a nuestro país sin escrúpulo alguno, introduciéndolos hasta en los despachos de nuestros ministros, y después organizó "complots" criminales para romper la unanimidad de la opinión americana...

Un Gobierno que emplea semejantes métodos no podrá jamás ser nuestro amigo.

La nota que interceptamos, que iba dirigida al ministro de Alemania en Méjico, prueba elocuentemente que ese Gobierno tenía la intención de suscitar enemistades contra nosotros y en nuestras propias puertas.

Pues bien: nosotros aceptamos ese reto, porque sabemos que un Gobierno de ese género y que emplea tales métodos, no encontrará jamás un amigo, y que en un Poder organizado siempre para ejecutar en cualquier instante no sé qué proyectos, no puede haber ninguna garantía de seguridad para los Gobiernos democráticos del mundo.

Henos aquí, pues, forzados a aceptar la batalla con el enemigo natural de la libertad; para darla emplearemos las fuerzas enteras de la nación; sacrificaremos nuestra vida, nuestra fortuna, todo lo que poseemos, ante tal deber con la certeza de saber que al fin ha llegado el día en que América debe dar su sangre por el mismo principio de que ella nació y por la dicha y la paz.

No podíamos obrar de otra manera; es preciso afianzar la seguridad democrática en el mundo; la paz debe descansar sobre los sólidos fundamentos de las libertades políticas.

No nos anima ningún deseo egoísta; no buscamos conquista alguna; no buscamos indemnizaciones para nosotros, ni compensaciones materiales; estaremos satisfechos cuando los derechos de la Humanidad queden asegurados, precisamente porque sin odio entraremos en una guerra honrada y legal.

No menciono a los aliados de Alemania, porque no hemos recibido ninguna provocación por su parte, a pesar de haberlos anunciado Austria-Hungría su intención de adherirse a la política alemana, por lo que no hemos podido recibir a su nuevo embajador...

Señores miembros del Consejo: Es un deber triste y doloroso, el que he cumplido al dirigirme a vosotros; es posible que nos encontremos ante una época de pruebas y de sacrificios dolorosos. Es una cosa lamentable tener que conducir nuestra grande y pacífica nación a la guerra, a esta guerra, la más terrible y la más desastrosa de todas y en la que la misma civilización parece estar en juego. Pero el derecho es más precioso que la paz y nosotros lucharemos por las cosas que han sido siempre más queridas de nuestro corazón: por la democracia, por asegurar a los que están sometidos a una autoridad el derecho a tener voz en la conducta del Gobierno; por curar a la libertad de las pequeñas naciones, señor Serna.

aciones; por el establecimiento universal de la justicia; por una asociación de las naciones libres; por encontrar la paz y la seguridad de todas las naciones y ver al mundo mismo libre también.

A esta labor consagraremos nuestra vida, nuestra fortuna, todo lo que somos y todo lo que hemos sido, con la seguridad de quienes saben que el día ha llegado de que América tenga el privilegio de dar su sangre y su fortuna por el principio al que debe su existencia, el bienestar y la paz que ella ha alcanzado con la ayuda de Dios: "América no puede permanecer indiferente."

#### FRENTE A MOTRIL

### Buque francés torpedeado

En el puerto de Motril desembarcaron en la mañana del sábado último cinco tripulantes de la goleta francesa "Cibeles".

Refieren que el referido buque fué torpedeado por un submarino alemán a veinte millas de la costa de Málaga. El capitán de la goleta quedó prisionero a bordo del sumergible.

La "Cibeles" desplazaba doscientas toneladas y se dirigía a Lisboa, con cargamento de hierro y conservas.

Los tripulantes permanecieron tres horas a merced de las olas sobre el pequeño barquichuelo, que el viento sudeste reinante, lanzó contra aquella costa.

#### JUERGA TAURINA

### LO DE AYER

Ayer tarde celebróse en nuestro circo taurina la inauguración de la temporada, con la "chótada" así fué de denominarse en la que "Bejarano", "Trienero" y "Aserio", habían de entenderse con seis novillos—léase chotos—de la ganadería de don Antonio Herreras, de Cuenca (?)

Los novillos resultaron tan mansos, que huían, no sólo de los capotes, sino de cuantos bultos se les ponían por delante. ¡Se tenían aprendida la papeleta de que los "astros coletudos" los habían de tratar de lo peor...!

Y así fué. Nos hablémos de la labor de los toreros que ayer había en el redondel. Es preferible guardar silencio que es el que más elocuentemente habla.

Con decir que dos "toros" de los de Herráinz fueron devueltos al corral y que en el cuarto toro, — último que se lidió — el público cantaba couplets, alusivos a acto, está dicho todo.

¡Ah! El presidente a la altura... de los palcos.

La empresa nos va a permitir que como buenos amigos le digamos que por ese camino, lo que se consigue es aburrir a la afición, que hará el vacío en las novilladas, si estas se organizan sin los elementos indispensables en toda corrida, que son primer toros y después toreros.

Y valga el consejo.

M. T. RIO.

### Vida judicial

De la Territorial

Para hoy está señalado en la Audiencia Territorial de Granada la vista del siguiente pleito:

Sala de lo civil. — Pleito procedente del Juzgado de Almería: doña Carmen Segura López con doña Matilde Gómez Rosen, los que están sometidos a una autoridad el derecho a tener voz en la conducta del Gobierno; por curar a la libertad de las pequeñas naciones, señor Serna.

#### Frente a nuestras costas

### Un buque norteamericano torpedeado

Ayer tarde empezaron a circular rumores por nuestra capital de que había sido torpedeado cerca de Cabo de Gata un buque de nacionalidad norteamericana.

En el muelle, á donde acudimos, pudimos bien pronto confirmar la noticia.

El pailebot noruego "Claves" que había llegado momentos antes, traía á bordo á la tripulación del velero norteamericano "Edwin R. Hunt", que ha sido la víctima en esta ocasión de la guerra submarina, tal como Alemania la practica.

Según refieren los naufragos el torpedeamiento ocurrió en la siguiente forma:

A las cuatro de la mañana del sábado último navegaba el "Edwin" á unas cuarenta millas al Sur de Cabo de Gata, cuando fué sorprendido por un submarino alemán, de cuya presencia se apercibieron los marinos y quisieron sentir el disparo de un cañonazo, cayendo el proyectil muy próximo al barco.

Inmediatamente los tripulantes del buque norteamericano se apresuraron á abandonar su buque, utilizando una lancha de motor en la que todos se acomodaron.

Mientras tanto el submarino disparaba otros cuatro cañonazos mas sobre su víctima.

Los naufragos no presenciaron el hundimiento del pailebot, por haberse alejado con su pequeña embarcación rápidamente, con ánimo de dirigirse á nuestro puerto; pero el fuerte temporal que en aquellos momentos reinaba les impidió continuar, y entonces variando de rumbo, consiguieron después de diez horas de incesante lucha con las olas, llegar á una playa situada al Este de Cabo de Gata, donde permanecieron hasta que fueron recogidos por el velero que los condujo á Almería.

El buque torpedeado, era un magnífico pailebot que arbolaba 4 palos. Su desplazamiento era de 1.005 toneladas y pertenecía á la matrícula de Nueva York. No llevaba ningún cargamento, pues iba en lastre.

La tripulación del "Edwin" la componían su capitán y nueve marineros.

Salió de Caste, último puerto donde tocó; descargando las mercancías que había tomado en los Estados Unidos, el día 24 del pasado mes de Marzo y navegaba con rumbo á Nueva York.

El Cónsul de los Estados Unidos, desde el primer momento, se hizo cargo de los naufragos, atendiéndoles solícitamente y facilitándoles hospedaje en esta capital.

### Información de la provincia

#### BERJA

Ampliando un suceso

Se conocen nuevos detalles del desgraciado suceso ocurrido en esta ciudad la tarde del miércoles último.

La desgracia ocurrió en el cerro del "Maadero" á consecuencia del desprendimiento del cable de alta tensión de la fábrica de electricidad que da fluido a esta población.

El cable quedó en el suelo atravesando la puerta y calle de la casa de José Ruiz, el cual al entrar en su domicilio, tropezó con dicho cable, quedando electrocutado y falleciendo momentos después.

A las voces de auxilio que daban desde el interior de la casa acudieron María Padilla Sánchez y su hijo José Medina Padilla, los que al entrar en la misma pisaron el cable recibiendo tan fuerte descarga que murieron electrocutados.

También acudieron al lugar del suceso resultando lesionados Rosa Padilla López, Juan Solís López y Mariana Medina Sedano.

Fuerzas de la guardia civil al mando del primer teniente don Pedro Aguilar García, acudieron en los primeros momentos al cerro del "Maadero", adoptando oportunas medidas que evitaron ocurrieran nuevas desgracias, pues a las voces de auxilio, que daban las víctimas llegaron muchas personas, al lugar del accidente, no ocurriendo nada desagradable, por haber ejercido la benemérita vigilancia sobre el cable derribado e impedido que nadie se acercase al mismo.

El juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento de los cadáveres practicando más tarde una inspección en el cable derribado en averiguación de las causas que motivaron la caída á tierra del mismo.

### ESPECTACULOS

#### VARIEDADES DONNINI

Hoy lunes 9 de Abril, á las 9 de la noche extraordinaria función.

Estreno de la brillante comedia en un acto LA PESADILLA DE LA SUEGRA por DONNINI.

Seis personajes y 26 transformaciones.

DONNINI y sus muñecos GRAN COMPANIA DE VARIETES DONNINI

Gran fantasía en un acto y cinco cuadros.

### NOTAS MINERAS

#### Renuncia y devolución

Don Luis de la Serna y Ruiz de Benitez, vecino de Orihuela, ha renunciado a la propiedad del registro minero denominado de "San Luis" número 3.868 del término de Velez Rubio autorizando a don Fernando Muñoz Ocaña para que le sea devuelto el depósito que tiene constituido

#### Carta de pago

Don Juan López Dominguez, ha presentado carta de pago para responder a las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro minero de que es autor titulado "San Roque" número 33.673 del término de Nijar.

#### Registros admitidos

La Jefatura de minas, anuncia la admisión de los registros mineros siguientes:

"Soledad" número 3.854 del término de Pulpi, solicitado por don Francisco Sevilla Marquez.

"Jerusalén" número 33.878 del de Antas a don Onofre Ortega Torres y

"Soledad" número 33.883 de los términos de Velefique y Baccars, solicitado por la Sociedad Sierra Nevada Almería Minas.

#### Notificación

La Jefatura de Minas ha notificado á don Onofre Ortega Torres, autor del registro minero denominado "La Unión" número 33.744 del término de Finana, que la renuncia que tiene hecha al mencionado registro, solo será admitida en el terreno.

### Los exploradores marítimos

En cumplimiento de acuerdo de este Consejo Local de los Exploradores de España en Almería y para proceder a la organización del Grupo Marítimo de esta capital, se invita a todos los individuos que deseen ingresar en la misma en concepto de exploradores de mar a que se avisten con el señor Jefe de esta Sección don Antonio Alvarez Redondo y en su defecto con el Instructor especial de este grupo don Francisco Jover Joufroy, quienes les informarán de las condiciones reglamentarias, para el ingreso y funcionamiento de este Grupo.

Advertimos á cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no devolvemos los originales, que no se publican, ni nos es posible mantener correspondencia acerca de ellos.

### VIDA MUNICIPAL

#### La sesión del Lunes

ORDEN DEL DIA: Distribución de fondos para el mes actual.

Informes de la Comisión de Haciendas sobre cédulas personales.

Oficio del Sr. Administrador especial de Rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos.

Escrito del apoderado del arrendatario de los arbitrios municipales don Diego González Bascañana.

Nombramiento de Comisionados para el ingreso en Caja de la quinta del año actual y revisiones de años anteriores.

### NOTICIAS

#### El baile del Casino

Ayer tarde la aristocrática sociedad Casino de Almería, festejó el domingo de Resurrección, con un baile de sociedad.

Los salones del Casino presentaron con tal motivo, un brillante aspecto, viéndose allí congregadas á distinguidas y bellas señoritas.

#### Intoxicación

Ayer mañana sufrió una intoxicación al ingerir una cantidad de sublimado Isabel Cruz Martínez de 36 años de edad.

En la casa de socorro municipal fué asistida convenientemente.

#### Pagos

Esta tarde a las dos comenarán a pagarse las consignaciones del primer trimestre del año actual a los jubilados y pensionistas del Magisterio en el domicilio del habilitado don Domingo Lozano, Principe 3.

#### Pérdida

En la Calle de Jovellanos se ha perdido una cerda de cuarenta días, blanca, con un lunar negro.

La persona que la haya encontrado y la presnete á su dueño le gratificará. Posada de Andrés Núñez Más abajo de la posada del Capricho.

#### La platería Gimenez

Anoche tuvo lugar la inauguración del nuevo local a que se ha trasladado la antigua joyería del acreditado comerciante don Francisco de Paula Gimenez, que durante muchos años estuvo instalada en la calle Real.

El nuevo establecimiento está montado con verdadera suntuosidad á la altura de los de esta clase de Madrid y Barcelona. Deseamos al señor Gimenez, mucha suerte en su nueva casa.

#### Por arrojados

La policía detuvo ayer á los jóvenes Joaquín Felles Sánchez, José Roldán Giménez, Francisco Fernández Caballero José de las Heras Guirado y Manuel Plaza García que durante la celebración de la novillada arrojaron al redondel.

#### Otro embarrancado

En Punta Entina, embarrancó hace varios días el vapor inglés "Trelyon" que con un cargamento de arroz cebada y cebanavegaba con rumbo a Inglaterra.

El "Trelyon" fué auxiliado por el crucero de guerra inglés "Wallain" que consiguió ponerle a flote continuando interrumpida marcha para punto de destino.

Rogamos á nuestros suscriptores de la capital y provincias, que se sirvan dar vista á nuestra administración de cualquier deficiencia que noten en el recibo de EL DIA.

### POR SER EXTRAORDINARIO

La partida de vinos Valdeñas tinto y blanco que ha comprado el café Suizo, permite ofrecerle á 40 céntimos litro y á 60 pesetas arroba. Estos vinos están elaborados para mesa.

### LOTERIA NÚM 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo de Principe (por bajo del Hotel Selmón), hay billetes á 25 pesetas para el sorteo extraordinario del día 11. Se sirven pedidos por su administrador, Emilio Moreno Nieto.

### Diván "El Cielo"

Plaza del Mercado números de el 13 al 23.

El dueño de este magnífico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local mejor de Almería.

Sirve desayunos económicos exquisitos ponches. Vinos finos, cognac, amisados de las mejores marcas.

### Vidrios planos

para ventanas. Se venden y se ponen á domicilio en Siglo en Pequeño, Tiendas de Almería.

**ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR**  
DEL BRÁGUERO MAS EFICAZ

Piñase e Folleto  
CASA FUNDADA EN 1789

**SOBRINO DE SEBASTIÁN LÓPEZ**

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Expendeduría de explosivos

Perdigones de todos números

NUM. 17. CALLE DE GRANADA NUM. 17

**Grandes Talleres de MUEBLES**

DE H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA ALMERIA

Almacenes, Despacho: Calle de Eguiñar (Paseo de la Estación.)

**EXPORTACION**

Alambres para parrales

PRECIOS DE FABRICA

Ferretería EL YUNQUE

Puerta de Purchena. -- Almería

# :-: Nuestra información telegráfica y postal :-:

## DE LA GUERRA

### (ALCANCE POSTAL) LA SITUACION MILITAR

El 2 de Abril los ingleses han avanzado en todo el frente desde el Sur de Arras a San Quintin. Los días 3 y 4, los franceses han avanzado desde San Quintin al Oise. Esos dos avances se completan y sostienen, y han sido llevados a cabo con una precisión matemática. Lo más extraño es que los alemanes no reaccionan y abandonan piezas de artillería de grueso calibre.

Los ingleses, en su ala izquierda han lanzado columnas precedidas de grandes masas de caballería que se han apoderado del frente alemán que iba de Croiselles a Noruill y de las Hinas situadas entre Lonverval y Doignies. Han llegado además a una legua del canal de San Quintin, entre Epehy y Vermand.

Hay que hacer notar que la caballería britana, en todas estas acciones, ha desempeñado un papel muy importante. El corresponsal de Reuter ha presenciado una carga dada por una masa de jinetes, que se extendía en una anchura de 1.700 metros. Dicha falange montada tomó pueblos defendidos con trincheras, alambradas y ametralladoras. El hecho es verdaderamente sensacional.

Mientras tanto, los franceses, procedentes de Dallno, penetran en los arrabales de San Quintin y se apoderaban de las posiciones entre Grougnies y Urville y Moy, así como de estos tres pueblos.

### (POR TELÉGRAFO)

**DE LOS ESTADOS UNIDOS.**  
**Decreto sobre los extranjeros**  
Dicen por cable desde Washington que el Gobierno yanqui ha publicado un decreto reglamentando la estancia en Norteamérica de todos los súbditos de países enemigos.

A los mayores de catorce años se les prohíbe el uso de armas, municiones y aparatos de radio telegrafía, impidiéndoseles acercarse en una distancia menor de milla y media a los edificios militares.

Podrán ser expulsados del territorio para la seguridad pública, aquellos en quienes recaigan sospechas, pero no podrán abandonar voluntariamente el sitio donde residen sin previa autorización.

**DE LOS ESTADOS UNIDOS.**  
**Decreto sobre los extranjeros**  
Dicen por cable desde Washington que el Gobierno yanqui ha publicado un decreto reglamentando la estancia en Norteamérica de todos los súbditos de países enemigos.

A los mayores de catorce años se les prohíbe el uso de armas, municiones y aparatos de radio telegrafía, impidiéndoseles acercarse en una distancia menor de milla y media a los edificios militares.

Podrán ser expulsados del territorio para la seguridad pública, aquellos en quienes recaigan sospechas, pero no podrán abandonar voluntariamente el sitio donde residen sin previa autorización.

**DE LOS ESTADOS UNIDOS.**  
**Decreto sobre los extranjeros**  
Dicen por cable desde Washington que el Gobierno yanqui ha publicado un decreto reglamentando la estancia en Norteamérica de todos los súbditos de países enemigos.

A los mayores de catorce años se les prohíbe el uso de armas, municiones y aparatos de radio telegrafía, impidiéndoseles acercarse en una distancia menor de milla y media a los edificios militares.

Podrán ser expulsados del territorio para la seguridad pública, aquellos en quienes recaigan sospechas, pero no podrán abandonar voluntariamente el sitio donde residen sin previa autorización.

**DE LOS ESTADOS UNIDOS.**  
**Decreto sobre los extranjeros**  
Dicen por cable desde Washington que el Gobierno yanqui ha publicado un decreto reglamentando la estancia en Norteamérica de todos los súbditos de países enemigos.

A los mayores de catorce años se les prohíbe el uso de armas, municiones y aparatos de radio telegrafía, impidiéndoseles acercarse en una distancia menor de milla y media a los edificios militares.

Podrán ser expulsados del territorio para la seguridad pública, aquellos en quienes recaigan sospechas, pero no podrán abandonar voluntariamente el sitio donde residen sin previa autorización.

**DE LOS ESTADOS UNIDOS.**  
**Decreto sobre los extranjeros**  
Dicen por cable desde Washington que el Gobierno yanqui ha publicado un decreto reglamentando la estancia en Norteamérica de todos los súbditos de países enemigos.

A los mayores de catorce años se les prohíbe el uso de armas, municiones y aparatos de radio telegrafía, impidiéndoseles acercarse en una distancia menor de milla y media a los edificios militares.

Podrán ser expulsados del territorio para la seguridad pública, aquellos en quienes recaigan sospechas, pero no podrán abandonar voluntariamente el sitio donde residen sin previa autorización.

### LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA.

La primera víctima. — Los submarinos bloquearían (?) las costas americanas.

Telegrafían de París que "Le Petit Parisien" publica un cablegrama de origen americano, dando cuenta de que el primer soldado yanqui, víctima de la guerra, ha muerto luchando con siete alemanes que intentaban volar el túnel de Brinton. Uno de ellos resultó también muerto y varios heridos.

"Le Matin" se hace eco de rumores procedentes de Zurich, según los cuales el almirantazgo alemán ha ordenado a los submarinos procediesen al bloqueo más estrecho de las costas americanas.

### DE RUSIA.— Nicolás II a otra prisión

Comunican de Petrogrado que la Convención de obreros militares ha presentado un proyecto pidiendo el traslado del zar Nicolás II a la fortaleza de San Pedro.

En consecuencia con dicho acuerdo, el ministro de la guerra general Korniloff, ha decidido separar al emperador de su referida fortaleza.

### DE RUSIA.— La libertad de los estrechos. — ¿Paz separada?

Telegrafían de Petrogrado que el gobierno de Rusia exigirá al de Turquía poder disponer de los estrechos de entrada al mar Negro y asegurar la suerte de los armenios.

El gran visir de Turquía ha declarado en una interview que ha celebrado con un periodista, que el imperio otomano desea inaugurar una nueva era de tranquilidad y de reformas, cosa imposible si continuase existiendo el zarismo ruso, pero de fácil ejecución con el nuevo régimen.

### DEL JAPON.— La amistad con los yanquis

Un cablegrama de Tokio dice que causó allí excelente efecto, la intervención de los Estados Unidos en la guerra, al lado de las naciones aliadas.

Se prepara la celebración de un acto que patentice y afiance la estrecha amistad yanqui japonesa.

### DE LONDRES.— Llody George elogia a Wilson

Telegrafían de la capital de Inglaterra que Llody George ha recibido la visita de los corresponsales de periódicos americanos.

Ensalzó el acto de Wilson y las manifestaciones que hiciera últimamente en especial cuando se refirió a la asociación de naciones democráticas.

### DE LONDRES.— Muerte del príncipe Federico Carlos

Telegrafían de Londres que se ha publicado oficialmente la noticia de haber fallecido a consecuencia de las heridas que recibió, el príncipe Federico Carlos de Prusia, que se hallaba prisionero de los ingleses.

### DE ROMA.— Conferencia comercial

Comunican por telégrafo que el día 17 se celebrará en Roma una nueva conferencia comercial de los países aliados.

### DE PARIS.— Júbilo por la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

Telegrafían de París que el jefe de la flota norteamericana ha contestado al telegrama de salutación que le dirigiera el ministro de Marina francés.

El consejo de ministros acordó la impresión del mensaje de Wilson y los discursos pronunciados por Ribot, Dubois y Deschanel.

### EL BRASIL Y LA GUERRA.— Próxima ruptura.

Telegrafían de París, que según comunican de Londres, se sabe que es inminente la ruptura de relaciones entre el Brasil y Alemania.

En San Pablo se ha realizado varias manifestaciones de simpatía hacia los aliados.

### DE HOLANDA.— El "Libro Blanco". — Austria y Turquía rompen con los yanquis.

Telegrafían de Amsterdam que el Gobierno holandés publicará el "Libro Blanco", relativo a la admisión en sus puertos de los navios de guerra y mercantes armados.

También comunican de la ciudad holandesa que según un telegrama de Berlín, en vista del estado de guerra existente entre Alemania y los Estados Unidos, anuncian también su rompimiento con la gran república americana.

### DE POLÍTICA

#### PRESIDENCIA.— Conferencias — La misión del marqués de Cortina.

El jefe del Gobierno ha conferenciado hoy con los ministros de Hacienda y Estado, tratando entre otros asuntos, de las negociaciones que el marqués de Cortina sostiene con el Gobierno inglés, en nombre del de España, para la traida de carbones.

A pesar de ser hoy día festivo, no ha salido de Madrid, como de costumbre, el conde de Romanones.

Recibió a los periodistas, manifestándoles que no ocurría novedad.

Le ha visitado el señor Moya para informarle de la reunión que ayer celebraron los directores de los periódicos, en la que acordaron someterse a la nueva fórmula para la previa censura.

#### DE ESTADO.— Nuevo ferrocarril en el Rif.— Comisión a Alemania.

El señor Gimeno ha aprobado el proyecto de construcción de un ferrocarril desde el Garet hasta el río Kert, atravesando la llanura de M' Talza, con una longitud de 16 kilómetros.

Costará 200.000 pesetas y las obras empezarán muy en breve.

Presidida por el coronel de Estado Mayor señor Derqui, marchará dentro de breve días a Berlín una comisión militar española, que intervendrá en el cange de prisioneros.

Esta comisión no regresará a España hasta que termine la guerra.

#### DE GOBERNACION.— La nueva fórmula de la censura

El señor Ruiz Jiménez ha manifestado a los periodistas lo siguiente respecto a la censura:

Quedará la censura limitada a las cuestiones internacionales. A los periódicos se les aplicará la Real Orden que dictó hace tiempo Romanones, disponiendo que aquellos podrán circular, suprimiendo la parte denunciada; Es el deseo del Gobierno añadir— evitar molestias a la prensa.

### DE MADRID Y PROVINCIAS

#### DE BARCELONA.— La llegada de Pérez Galdós

Telegrafían de la capital catalana que ha llegado el insigne novelista y dramaturgo don Benito Pérez Galdós, siendo recibido en la estación por numerosas comisiones de republicanos.

#### DE SEVILLA.— La Fiesta de la Flor

Dicen de la ciudad de la Giralda que se ha celebrado con gran brillantez en aquella capital la Fiesta de la Flor.

Postularon distinguidas señoras levantándose en las calles sobre el ejercicio de la cen artísticos altares.

Se recaudó una importante suma.

En virtud de dicha nota se aplicará solamente la censura a las noticias que se refieran al orden público, asuntos internacionales y aquellas que, tratando del movimiento societario, puedan infundir alarma.

El Gobierno pone su confianza en los directores, dispensando a los periódicos del envío de galletas, pero reservándose el derecho de anular esta concesión si lo cree conveniente.

Las noticias, artículos y sueltos referentes a guerra y asuntos internacionales serán sometidos a previa censura, llevándose las pruebas al examen del censor, a la hora que se designará para cada periódico.

#### DE GOBERNACION.— Conferencia con los periodistas.— Lo de León.— Entrega de vagones.

El señor Ruiz Jiménez ha asistido hoy a su despacho oficial, recibiendo a los periodistas que acudieron a hacer información, manifestándoles que no ocurría novedad, no teniendo noticias de Bilbao.

Respecto al paro patronal de mineros de León, por carecer de vagones, afirmó el ministro que pronto se normalizará el tráfico por el aumento del número de vagones disponibles que habrá al descongestionarse la frontera.

Anunció que a primeros de Mayo empezará a entregar vagones a la fábrica de Bensain.

#### DE MARRUECOS.— Jordana en Madrid.

Procedente de Tetuán ha llegado a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana.

### DE CADIZ.— Llegada del "Vicente Puchol". — Explosión en Larache. — Desaparecidos

Telegrafían de Cádiz que procedente de Larache, ha fondeado en aquel puerto el vapor "Vicente Puchol" de la compañía de Correos de Africa.

Refieren los pasajeros que a las doce y media de la noche se oyó cerca del muelle de Larache una terrible detonación, producida por haberse incendiado el vapor español "Eloisa" de la casa armadora Díaz y Compañía, de Cádiz.

El buque llevaba a bordo mil cajas de gasolina y veinticinco garrafas de aguardiente, además de mucho material de construcción.

La explosión solo dejó del buque el casco. El capitán y un fogonero dieron muestras de gran serenidad, portándose heroicamente.

Han desaparecido el cocinero y un marinero.

#### DE ZARAGOZA.— Prolongación del ferrocarril de Canfranc.— El tercer carril.— La escasez de carbón.

Telegrafían de la capital aragonesa que el Ayuntamiento y la Junta Gestora del ferrocarril de Canfranc acordaron realizar gestiones cerca del Gobierno para que se prolongue esa vía hasta Zaragoza, colocándose en ella el tercer carril con el ancho de vía internacional.

Otra vez amenaza en Zaragoza el conflicto de la escasez de carbón. Gran número de industriales han visitado al gobernador pidiéndole que se les suministre todo el combustible que necesitan.

#### Cierre de la Bolsa

Nota del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Francés cheque	73'80
Libras cheque	21'90
Interior 4 por 100	73'95
Amortizable 5 por 100	95'00
Idem 4 por 100	85'75
Banco España	450'00
Tabacos	277'00

**Arboles frutales DE ARAGÓN** — ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
PARA INFORMES Y CATALOGOS: Aznar, Tonda y C.ª - S. en C. PRÍNCIPE, 27.- ALMERÍA

**Sastrería Modelo de FRANCISCO MARTINEZ**  
Calle de Ricardos núm. 2.  
Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.  
Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

**Los vapores para Orán**  
La casa "Hijo de Ricardo Giménez" nos participa que desde ayer 5 de Febrero, deja de hacerse el servicio de vapores de carga y pasaje para Orán, a causa de la nota que el Gobierno alemán ha pasado al de España respecto a las inglesas e italianas.

**Kiosko "El Mercantil"**  
BOULEVARD DEL PRÍNCIPE.— FRENTE AL BAR FRUTERO.  
Venta de periódicos, revistas, libros. Anuncios. Continental. Servicio de encargos para la provincia: cada servicio 1 peseta y gastos por cuentas del cliente. Fotografados. Encargos tipográficos. Impresos de todas clases. Exclusiva para los anuncios del Teatro Variedades; telón pantañita, pasillo, programas, localidades y repaldo de las butacas.  
¿Quiere V. hacer una buena propaganda de sus negocios? En cárguesela V. a "El Mercantil".

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
Para el ingreso en el CUERPO DE ADUANAS  
dirigida por los señores D. Emigdio Barros, ingeniero de Montes; don Andrés Cassinello, ingeniero de Minas; don Camilo Cela, empleado pericial de Aduanas, y don Federico Gorondo, Abogado del Estado.  
Detalles, don Camilo Cela, en la Aduana, Almería.

**Buena ocasión**  
Por tener que ausentarse, se vende ó arrienda una finca de riego poblada con 780 parras del barco, injertas hace tres años, situada en término municipal de Antas y mide 220 cuerdas con casa almacén, una noria con agua abundante y la propia del pago de los Llanos.  
Para informes dirigirse a D. Rogelio Martínez López.—Médico.—Lubrin.

**Francisco Delgado**  
Encuadernador REAL 31  
Se hacen toda clase de trabajos a precios sumamente económicos.

**Juan Criado González**  
ARMERO  
Expenduría de explosivos y arma de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número

**Dr. Manuel Marín**  
Oculista del Hospital Provincial.  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-americanas.  
CONSULTA: de 8 a 12 MA.

**Para cuellos y puños**  
Grandes Talleres de LAVADOS Y PLANCHADOS mecánicos, dándoles larga duración, elegante vista y quedando como nuevos.  
Higiene, Economía, Prontitud. Castelar, 2.—Almería.  
Sucursal del antiguo TINTE DEL AGUILA DE ORO, de Granada.

**Casas recomendadas**  
No comprad vinos ni aguardientes sin ver antes las clases y precios de la Bodega del Patio, Real 44.—Luis García Romero.  
H. del Sur.—Obispo Orbera, 37 Almería.—Hospedajes desde 5 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.  
Pedro Llorca.—Establecimiento de quincalla, paquetería; bisutería; mercería y novedades; perfumería y artículos de viaje, géneros de punto; especialidad en puntillas, tiras bodadas y artículos para labores. Tiendas 8.—Sucursal Príncipe número 16.  
Sombrerería de José Plaza, Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.  
Panadería "San Isidro" Regocijos 28. El mejor pan de Almería.  
Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería. Impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel.—P. del Mercado, número 40.  
La Virgen del Garmen.—Príncipe 47.—Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.  
Especialista.—Doctor Balboa.—Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.  
Aparatos ortopédicos.—Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la taja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—GAYETANO LEDESMA, Noria, 28.

Todo el mundo visita el Establecimiento de ultramarinos finos "La Mercantil", calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto.  
Garbanos finos de Castilla 1 peseta kilo.  
Conervas y jamones de las mejores marcas.

**Gandado**  
Ferretería y herramientas para todas las artes. Batería de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general.—Real 9.

**Consulta Médica**  
El reputado médico don Mariano Zamora, ha vuelto al ejercicio de su profesión, estableciendo su consulta diaria en la Plaza de la Constitución de PECHINA, de 12 a 2 de la tarde.  
sífilíticas y venéreas.  
Especialidad en enfermedades

**EUGENIO DE BUSTOS**  
Calle de Granada, números 55 y 57  
COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE PARA CURAR

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo.—Emulsión de Scot a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.—Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.

Agua mineral, Especialidades farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices.

**RHODINE**  
(Sté. Usines du RHONE-PARIS)  
Tubo de 20 comprimidos Pes. 1.50

**"La Alianza Agrícola"**  
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS  
Domicilio social.—Sevilla  
Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.  
Seguros de Vida e inutilización del mismo.  
Sub-dirección para Almería y su provincia  
José IAcaraz Giménez.—Reina, 6  
(Se necesitan Agentes con buenas referencias en los pueblos.)

**ANDRES VIZCAINO**  
DENTISTA  
Calle del Conde Offalls, 20.—ALMERIA

**Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García**  
Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antidiabéticas; ASDRUBAL contra el G66; gomas higiénicas; calburo de calcio.  
**CONSULTAD PRECIOS**

# GRAN ESTABLECIMIENTO DE HIJOS DE AGUSTIN FERNANDEZ

Quincalla, Paqueteria, Herramientas alemanas y francesas para industrias, Lamp' sterja y Bateria de Cocina, Cómodas y Espejos de columnas

Extenso surtido en Camas de Hierro y Madera desde 25 pesetas. Estrados de Pejilla. tiras bordadas a precios baratísimos. géneros de punto, Perfumeria, Artículos de viaje y de escritorio. Bonitos juegos de fantasía propios para regalo

La casa más Antigua de Almería y la que más barato vende

## Rostrico núm. 7 y 9

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



### Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante.--Antonic Gómez Mayor.

## El Yunque

### ALMACEN DE HIERRO Y FERRERIA

Herramientas para Industria Minas y Agricultura. Materiales de construcción

Puerta Purchena 1 y Obispo Orberá 2, Almería

### Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos y Aduanas. Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras. Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias. Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Pérez García, Regocijos, 23. - De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

### LO MEJOR PARA LA TOS TOSFERÓN

TOSFERON Jarabe: Combate las toses rebeldes, asma, catarrros, etc.-- TOSFERON Gotas: cura ó modifica la Tosferina y toses en los niños.

SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION

### DULCINA

Es el mejor purgante para niños y adultos, grato y fácil de tomar y no irrita.

De venta: Farmacias y Droguerías

### Doctor Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

### CRITALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y muselins. Se ponen cristales á domicilio

### Relojería Francesa José Serrano

Príncipe, 14.--ALMERIA

Extenso y var'ado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONOMICOS

### AURELLIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE JOSÉ SUEBO MUÑOZ: MURCIA, 24

### Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., caliburo de calco.

PASEO DEL PRINCIPE.--ALMERIA

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes. Llegadas á Almería, los viernes y miércoles; á Melilla los domingos; á Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdajo Hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Davul.

NOTA.--Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.--Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.



## Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

### DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.--Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almería